

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En esta Provincia y Peninsula, un mes...
Numero suelto, 5 centimos; atrasado, 10
DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 86
TALLERES
IMPRENTA GARCIA CRUZ
FUNDADOR:
Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS
ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos linea de cuerpo 10
en la segunda, 15 en la tercera 5, y en cuarta, 3.
Importantes rebajas para anuncios permanentes
Teléfono núm. 1645
ADMINISTRADOR:
Manuel F. Garcia Cruz

LA ULTIMA CRISIS

El Sr. Alba explica su actitud

El ministro de Instrucción pública dimisionario, facilitó la siguiente nota a los periodistas madrileños:

Me he enterado, en efecto, de la nota que la prensa publica. No puedo, ni quiero, contestarla cumplidamente; primero, porque no sería correcto entrar en cierto género de polémica, pendiente como se halla todavía una grave cuestión política; segundo, porque la respuesta adecuada habría de exigir de mi acaso el olvido, siquiera circunstancial, de aquellos imperativos de elemental cortesía que son atributo invariable de todas las personas educadas. Creo, además, que la misma destemplanza del ataque ha de decir bastante a las gentes imparciales, ya un poco sorprendidas y aleccionadas ante la violencia con que se examina un asunto que en sí mismo no debería ser sino una de tantas cuestiones de política palpitante, entregadas a la apreciación discreta, pero reflexiva y serena, de grupos y partidos. Cuando tanto se voca, hay, sin duda, en la pugna algo más que el apacible tema de los sueldos del Magisterio.

No es todavía momento de analizar mi actuación y la de los demás ante problemas tales como el de las Delegaciones y el rescate de los ferrocarriles. Me propongo hacerlo en su día con toda claridad y con absoluto desahogo. Por hoy bastará afirmar que estoy seguro de que cuando aquel momento llegue, la gran mayoría de la opinión reconocerá que, sin alharacas y sin ruidos, cumplí lealmente mi deber para con España. He evitado, tanto como el que más, el estrago de una crisis. Pero mayor habría resultado el daño que se hubiera inferido a los intereses esenciales del país si, por no afrontar aquella responsabilidad, hubiéramos, años u otros ministros, aceptado soluciones que habrían sido luego irremediables, dada la textura del Gobierno y de las fuerzas parlamentarias predominantes.

No es cierto que yo no haga transigido en nada de lo que a la cuestión del Magisterio se refiere, preparando así una vulgar maniobra política. Transigir no incluyendo a los maestros en la ley de funcionarios, a pesar de ser evidentemente uno de tanto Cuerpos técnicos formado por oposición; no menos técnicos que tantos y tantos que han visto duplicado su sueldo de entrada, sin excepción, por cima de las 1.500 pesetas, que yo pido para los maestros. Transigir rebajando la primera plantilla, que importaba veinticinco millones de aumento, hasta los diecinueve, que su maba la que llevó al último Consejo de ministros. Por bajo de esa suma—habré de demostrarlo con cifras—, dado el número de maestros, no cabía, era matemáticamente imposible, cumplir el precepto de adaptación, que exige «mejor el sueldo» y «movilizar y regularizar los escalafones».

Y si tan graves son, como yo reconozco, las circunstancias de todo género, ¿a quién imputar la responsabilidad? ¿A mí, que he hecho cuanto se podía hacer, sin renegar de mis antecedentes, de los compromisos del Gobierno y de los dictados de la más elemental justicia distributiva, o a los que cierran el paso, no sé si por ser precisamente mío, a estas soluciones de sencilla e inaplazable reparación? Cuando tantos y tantos millones se han entregado sin debate, ¿es explicable, por razones de merecida estimación, que se me nieguen para los maestros les «ocho millones» que quedaban de diferencia en las últimas fórmulas o discutidas en Consejo? ¿No causará mucho mayor daño la negativa al presente y al porvenir de España?

La afirmación de que yo no leí al Consejo los proyectos del plan pedagógico, es como todas las verdades a medias, de notoria mala fe. Ciertamente no leí todos los proyectos que componen aquél. Pero los proyectos, artículo por artículo, estaban sobre la mesa del Consejo. Hice un discurso de exposición como es habitual en todas las deliberaciones de todos los Gobiernos, como pocos días antes lo habían hecho el ministro de Hacienda con el plan de ingresos, y el de Fomento con el proyecto de presupuesto extraordinario, a reserva de enviar después el texto íntegro de los proyectos a todos y cada uno de los ministros. Surgió luego la cuestión del sueldo de los maestros. Vi claramente que era inútil hablar más de otros planes mientras aquel obstáculo no se allanara. Las copias de todos los proyectos están en mi poder. España los conocerá, pues, sea la que quiera la solución de los asuntos del día, me propongo acabar la impresión del libro que ha de contener los elementos todos de este programa pedagógico.

La noticia detallada del planteamiento de la crisis la publicaron, los primeros, dos periódicos sobre los cuales yo no tengo influencia de ninguna especie. Negarla entonces era sencillamente ridículo, sobre todo después de una carta en la que, al día siguiente del Consejo, ratificaba yo al presidente mi resolución de retirarme del Gobierno, convencido de que nada podía ya esperar para mis planes de la actitud de algunos ministros. ¿Es que la famosa renovación ha de consistir en seguir cultivando los viejos tópicos de la reserva ministerial, en vez de abrir las puertas para que la opinión conozca, discuta y juzgue? ¿No hemos abusado del silencio?

Yo creo que por encima de todos sus patrióticos fines, el Gobierno tenía—asi lo dijo una y otra vez desde el mes de Marzo—el deber ineludible de realizar en el presupuesto y sus leyes complementarias aquella gran transformación de los servicios públicos, tantas veces ofrecida y burlada desde nuestros desastres coloniales. A ello quise apresarme en lo que me incumbía más directamente, en el ministerio de Instrucción pública. Los que, con tal de que no se perturbe el sestar placido de sus posiciones, creen que sirven mejor a España prolongando la interinidad por otros dos años, quédense con sus juicios y su responsabilidad.

Yo asumo tranquilamente la mía, diciendo hoy, como cuando tuve el honor de ser oído por S. M. el Rey, que «España no puede, no quiere esperar más». Que urge, en todos los órdenes, habilitarla para el momento de la paz. Que es insensato prolongar el régimen de tirandos. Que cada hábil tanto daño a la Monarquía como la confesión práctica de que, reunidos los directores de todas sus fuerzas políticas, el fruto de tal concierto eran un nuevo aplazamiento y una nueva desilusión.

¿Es esto un banderín una plataforma, una ambición sinistral? Estoy ya harto de oírlo, y de leerlo en la Historia, frente a todos los reformadores y como medio el más ruidoso y zafio de juzgar y destruir la eficacia de los intentos más nobles y desinteresados. Conmigo la cantinela ya no es eficaz. De ahora para siempre, conste que ni me preocupa ni me detiene. Una vez más, el falso patriotismo se ha vestido de máscara. No tengo el ánimo dispuesto para las bromas. Y sigo mi camino.

DE LA GUERRA

El árbitro de la situación

Ya lo saben los lectores: sin previa evacuación de Bélgica y de los terrenos invadidos de Francia, no habrá paz, ni armisticio, ni cosa que lo valga.

Cuando los alemanes estén en su casa, se podrá parlamentar con ellos; porque de otra manera siempre tendrían la ventaja que significa la posesión de una prenda.

Las cosas se encaminan por unos derroteros que coinciden con el punto de vista que varias veces hemos expuesto en estas columnas, durante la guerra.

Cuando los escritores germanófilos se burlaban de los pequeños avances de los aliados y del tiempo que les hacía falta, al paso que llevaban éstos no sólo para llegar a Berlín, sino para libertar a los territorios invadidos, replicábamos nosotros que la lucha se decidiría donde se había planteado y que no era necesario echar a los alemanes porque ellos se marcharían solos.

Poco a poco, nos va dando el tiempo la razón.

Ya es hoy condición inexcusable, impuesta por Wilson para tratar de la paz, que los alemanes abandonen lo conquistado.

Y tendrán que abandonarlo, más tarde o más temprano.

Alemania ha vuelto a equivocarse al plantear la paz. Se ha dirigido a Wilson como si éste fuera una especie de amigable compendador que dando algo a los unos y quitando un poco a los otros, procurase resolver el inmenso problema de la paz del mundo.

Y Wilson no es un mediador sino un juez que define la ley y tiene fuerza bastante para obligar a todos a que la respeten y la cumplan.

Ha intentado de nuevo Alemania preparar una maniobra habilidosa que sembrase el desconcierto en el campo contrario y salvara el compromiso en que se encuentra el Imperio teutón.

Pero los tiempos que corren no son propicios para esas habilidades. Después de cuatro años y pico de sangrientas experiencias, no es fácil contentar a las gentes con medias palabras ni medias acciones.

El pleito tiene que ventilarse en forma clara y explícita; a luz del día.

Políticamente, el Presidente norteamericano no podía hacer otra cosa de lo que ha hecho.

¿Cómo iba a comprometer toda su gestión gigantesca en un armisticio sin garantías ni seguridades firmes para exponerse a que sus propios aliados le echasen en cara su debilidad o su torpeza?

Son muy grandes los intereses que juegan en esta guerra, para no proceder con exquisitas precauciones.

¿Aceptará Alemania las condiciones impuestas por Wilson?

Duro es para los alemanes someterse a ese pie forzado de la evacuación. No sólo tiene que renunciar a su tradicional altivez, sino que se ven obligados a salir aquello que constituía su salvaguardia.

Alemania quería conseguir la devolución de sus colonias y el respeto a sus ideales expansionistas, a cambio de devolver Bélgica y la parte ocupada de Francia. Acatando la base de Wilson le será imposible negociar como pensaba.

Pero ¿qué otro remedio les cabe a los alemanes?

Resistir hasta el final disputando el triunfo a los aliados lleva consigo una serie de sacrificios tan grandes como estériles.

Cuanto más tiempo pase y sean más grandes las pérdidas y quebrantos de Alemania, será mayor la responsabilidad de los que la comprometieron en esta aventura.

Dicen los germanófilos que, rechazada esta solicitud de armisticio, los alemanes harán un esfuerzo colosal para defenderse y la victoria les saldrá muy cara a los aliados.

¿Pero es que los alemanes pueden ir más allá de donde han ido? ¿No hemos visto que, libres de enemigos a su espalda, lanzaron todo el peso de su brazo en el frente occidental sin conseguir otra cosa que reverses y derrotas?

Es muy difícil volver a las andadas y por otra parte no se repiten los casos de Sagunto y Numancia.

Alemania hará muy bien en querer vivir y salir de este apuro y para eso tiene que entregarse a la autoridad de Wilson que es el árbitro de la situación.

La jornada mercantil

La Ley se cumple
Nos ha visitado el presidente del Centro de Dependientes don Angel Cruz, para manifestarnos que dicha sociedad está satisfecha de la ayuda encontrada en el gobernador para exigir el cumplimiento de la Ley de la jornada mercantil, pues si bien al principio habían algunos comerciantes rehucos a cumplirla, apenas se ofició al gobernador—y hablamos del asunto, añadimos nosotros—, éste ordenó el cierre inmediato de aquellos comercios a la hora legal. Lo celebramos.

Concierto

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda Municipal en la noche de mañana domingo de 8 y 30 a 10 y 30, en la plaza de la Constitución:
Primera parte
1. Númro 1, pasodoble; Valdovinos.
2. Amoretten Tauren, vals; Gungl.
3. La Revoltosa, selección; Chapí.
Segunda parte
1. Les Rousalki, Divertissement russe.
2. Copelia danza húngara; Delibes.
3. The Washington Post, marcha; Sousa.

OBITUARIO

Después de corta y terrible enfermedad, ayer falleció en esta capital nuestro estimado amigo don Juan Rodríguez Anseume, persona muy apreciada por todas sus amistades, entre las cuales ha causado su muerte gran sentimiento.
A sus hijos y demás familiares significamos nuestro sentido pésame.

No hay derecho

Nuestras autoridades deben ocuparse del asunto que vamos a denunciarles.
Los fabricantes de pan, aprovechándose de la disposición autorizándoles para elaborar pan negro, están haciéndolo imposible de masticar y casi compuesto de afrecho.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo
Extraordinario éxito tuvo anoche el estreno de las seis primeras partes de «El lirio púrpura», en la segunda sección la entrada no podía ser más completa.
Terminará hoy la exhibición de dicha película con el estreno de las seis últimas partes de las que nos han hecho muchos elogios, por contener escenas que han de llamar la atención.
Mañana tarde continuará la exhibición de la película «La máscara roja» correspondiendo exhibir los episodios 4, 5 y 6 (6 partes), empezando a las 6 de la tarde y a precios especiales para niños como de costumbre.
Por la noche dos secciones, a las horas de costumbre con escogidas películas.

La epidemia reinante

Precauciones
Ayer al mediodía fundó en nuestro puerto procedente de Buenos Aires y Montevideo, el vapor español «Reina Victoria Eugenia». A bordo quedó un celador de Sanidad.
—Por la noche llegó de Las Palmas el vapor «Reina Victoria». Fué visitado por el médico de Sanidad marítima señor Ortega Nieto. Como no venía enfermo alguno, fué admitido a libre plática desde el primer momento. Solo fueron desinfectados con zotal los retretes, ranchos, etc.
Enfermos
Esta mañana salió del Lazareto la enferma del cafetín «La Alhambra».
Mañana saldrá el tripulante del vapor «Gómera Hierro».
Con la salida de este enfermo queda desocupado el lazareto.
Diccionario Español.
De venta en la imprenta de este periódico.

Cruz Roja Británica

GRAN VERBENA. 26 Octubre de 1918
Parque Recreativo
Tómbola. Valiosos premios.
NOTA: En el escaparate de Alexandre se hallan a la vista algunos de estos últimos.

Embajador

En el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», que ayer hizo escala en nuestro puerto, hace viaje para la Península, en uso de licencia, el Embajador de España en la República Argentina Excmo. señor don Pablo Soler Guardiola.
El Embajador fué saludado a bordo por el señor Gobernador civil, Alcalde de esta ciudad y el cónsul de la Argentina quienes le invitaron a dar un paseo por la población y sus alrededores.
Aceptada la invitación por el señor Soler Guardiola, bajaron a tierra y en automóvil dirigieron a la ciudad de La Laguna donde visitaron la catedral y dieron un paseo por la carretera de Tejina.

Una pregunta

¿No podría la Junta de Subsistencias tasar, si ya no lo está, el precio de la patata?
Decimos esto por que hoy nos ha visitado un apreciable suscriptor, alarmado por el precio que este artículo va adquiriendo.
Nuestro informante nos dijo que hoy se ha vendido en el Mercado el saco del preciado tubérculo a 38 pesetas.

DE LA VICTORIA

Embargo

En esta Villa, el Juzgado municipal, ha hecho un embargo a don Rafael Suárez, por deudas de alquiler.
De los objetos embargados, uno de ellos, es una máquina de coser, con la que la mujer del señor Suárez, gana el sustento para su familia; es decir, para sus hijos.
Ya no debe tenerse en cuenta que las herramientas con que uno gana el sustento, no pueden embargarse.
Todo esto está muy bien. Como las subsistencias están demasiado baratas, la justicia, para darle más facultades al pobre, para poder vivir, le embarga lo que puede darle el sustento.
El corresponsal.

El «discurso» de don Prudencio

De «El Tribuno», de Las Palmas, de 16 del actual, reproducimos lo siguiente:
«En la Fiesta de la Raza celebrada hace poco en La Laguna ha hablado don Prudencio.
Y don Prudencio ha terminado su discurso con estas palabras que tienen sabor a Cuaremas: «¡Así lo queremos todos y Dios me oiga!»
Amén:—habrán contestado a coro los oyentes. Pero nosotros decimos:—¡Q, e no lo oiga Dios, porque va a pasar un mal rato el buen Señor con tanta coisilería y tanta vaciedad!
Una magnífica aplicación tiene el discurso de don Prudencio en las actuales circunstancias. Sabemos que con este dicho mal de moda que llaman gripe, aconsejan andar: pues bien, señores, la más acertada prescripción facultativa indica la conveniencia de que se lea íntegro el discurso de don Prudencio. Los resultados son maravillosos.
«¡Así lo queremos todos y Dios nos oiga!»
Pero la nota verdaderamente admirable la ha dado un isleño a quien han hecho leer «tres veces consecutivas» el discurso de don Prudencio. ¡Tres veces, señores!
Si aún se conceden premios especiales al valor, nosotros proponemos a este isleño cachazudo para tan alta recompensa. La cruz de beneficencia que dicen iban a conceder al señor Valle por sus diarios paseos a Gando, que se le den a este hombre héroe que ha leído tres veces el discurso de don Prudencio.»

Carbón vegetal
El almacén de ultramarinos Mi Bodega tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que en la próxima semana quedará reanudado el servicio de Carbón vegetal según lo venía haciendo hace algunos años, entre el digno público de esta capital.
Teléfono No. 42

La salud pública

De Las Palmas llegó anoche el vapor español «Reina Victoria». Este buque no fué sometido a las prácticas sanitarias que se habían establecido con las procedencias de aquella ciudad y la Península. Ignoramos las causas de tal determinación; pero seguramente no será debida a que allí no se padece ya la gripe pues en los periódicos recibidos de la ciudad citada por el vapor mencionado, leemos lo que sigue:
«En la Central Telefónica de Las Palmas se encuentran siete señoritas enfermas de la gripe, de las diez propietarias, por lo que están haciendo el servicio las tres restantes.
—Por la ambulancia de la Cruz Roja fué conducido al hospital municipal del Barrio de los Arenales la vecina del Puerto de la Luz, Libertad Toledo, de 35 años, que padece la gripe.
—En el Hospital militar han ingresado, atacados de gripe, varios marinos del cañonero «Infanta Isabel», de estación en aquel puerto.
—Desde hace quince días se encuentra en una choza de la Isleta del Puerto de la Luz el vecino Antonio Talavera, de 26 años, quien abandona do y en la mayor miseria sufría la gripe y una neumonía.
Avisada la policía municipal y la ambulancia de la Cruz Roja, se personaron en el lugar indicado, teniendo que destechar la choza para sacar al enfermo que se encontraba en gravísimo estado.
Conducido al hospital de San Martín, y como se trataba de un caso de gripe pneumónica, se presentó allí el Director de Sanidad local, disponiéndose aislar al enfermo en los departamentos preparados al efecto en el benéfico establecimiento.
Y no sólo en Las Palmas se padece aún gripe. En Fuerteventura se ha empezado a desarrollarse la epidemia gripal con gran virulencia. En aquella isla, lo mismo que en otras, no hay aparato»

LA SEÑORA
DOÑA MATILDE NUÑEZ BRITO
Ha fallecido
Su viudo don Juan de la Rosa y Sánchez, sus hijos Juan y Gilberto, sus padres don Antonio y doña Dolores, abuela, hermanos, tíos, primos y demás parientes;
Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al sepelio que se verificará esta tarde a las 4, desde la casa mortuoria, calle de los Depósitos del Agua (Barrio de Salamanca), número 5, al Cementerio Nuevo; favores que agradecerán eternamente.
Santa Cruz de Tenerife, 19 de Octubre de 1918.

Las epidemias son un mito!

Los vinos de Las mil pesetas le hacen a usted invulnerable contra todo mal.
Acuda usted a preservarse al depósito general, calle de Consolación, 3.

tos de desinfección, y los vapores no pueden, por consiguiente, ser sometidos en aquellos puertos a aquella rudimentaria práctica sanitaria. Esto de mostrará la conveniencia de las desinfecciones.

En Fuerteventura y otras islas de este archipiélago se corre, además, con el inconveniente de no haber médicos ni medicamentos para en caso de epidemia.

Las líneas siguientes dan sólo un pálido reflejo de lo que ocurre en la nombrada isla y de lo que pudiera ocurrir:

"En Fuerteventura se ha propagado la epidemia gripal de una manera rápida.

En muchos hogares se encuentran enfermos todos los individuos de la familia, teniendo que ser asistidos por gentes particulares."

Esperamos, pues, que las desinfecciones continúen en bien de todos, sin olvidar un momento los vapores que también procedan de Fuerteventura.

Esta campaña nuestra, una vez más lo repetimos, no obedece a fines bastardos.

Es que opinamos no se debe esperar a que el mal entre en casa para tomar resoluciones energéticas que muy deben llevarse a efecto antes que el terrible huésped sienta aquí sus reales.

Cabildo Insular

Ayer tarde se reunió la Comisión permanente del Cabildo Insular. Entre los asuntos tratados se hallan los siguientes:

Se autoriza al señor Va le para que se repare e instale la estufa del Hospital civil, atendiendo a las circunstancias.

Se lee un telegrama del señor Salazar dando cuenta de que se ha hecho una clasificación de los puertos; una, los que tienen un movimiento de 500.000 toneladas anuales, por lo menos, a los cuales se les dará una subvención reitegrable, y otra, de los que no llegan a esa cantidad, que se les dará una subvención, sin devolución. Dice que el puerto de Las Palmas alcanza la primera cantidad y el de esta capital no, según los datos oficiales, y que si en ellos hay error, se tel grafice subsanándolo.

Se acuerda designar a los señores Cañadas, Rodríguez Díaz Llanos, Li Roche y Presidente, para que trabajen sobre el mismo asunto de acuerdo con el Ayuntamiento y otras entidades.

Se entra en la discusión del presupuesto para 1919, haciéndose las reformas siguientes:

Suprimir una plaza de auxiliar de Secretaria; rebajar a 75 pesetas la consignación para quebranto de la moneda; aumentar a 1.750 pesetas la consignación para conducción y enterramiento de cadáveres del Hospital civil, y aumentar a 540 pesetas el haber de un enfermero del Hospital de la Orto-tava.

También se accedió a lo que en sus instancias sobre importación de pescado y exportación de salpastro pedían los señores Carrera Lugo, Viña y Barrera.

El señor Díaz Llanos propone que las tarifas se revisen, estableciéndose un arbitrio de uno por ciento ad valorem, y se suprima el actual régimen. A la comisión de Hacienda.

Se acuerda dar el pésame y tres pagas de toca a la familia de don Eulogio Gómez Trujillo, investigador de arbitrios que fué.

Por falta de número fué levantada la sesión.

Junta de Subsistencias

La Junta provincial de Subsistencias en su última sesión tomó los siguientes acuerdos:

En vista de telegramas de la Superioridad invitando a nombrar en Oviedo representantes para los pedidos de carbón mineral, que los industriales interesados hagan la designación de la persona que les merezca confianza y den cuenta a la Junta.

Visto un oficio de la Jefatura de Montes informando sobre la producción de carbón vegetal en el Distrito, se acordó prohibir la exportación de dicho combustible.

A una instancia de un comerciante de esta plaza pidiendo la condonación de la multa de 500 pesetas impuesta por vender carbón a precio superior a la tasa se acordó denegarla y elevar el recurso interpuesto a la Superioridad.

Examinando los datos, aportados nuevamente, relativos al costo del carbón vegetal la Junta acordó elevar la tasa que rige desde 14 de Enero de 1917 y fijar para lo sucesivo los siguientes precios:

Saca de 40 kilogramos 7'50 pesetas en almacén y 8'00 a domicilio.

Saca de 100 kilogramos 18'00 pesetas, en almacén y proceder con rigor si se sobrepasan estos precios o se dá menor peso que el señalado.

Visto el recurso presentado por unos agricultores, contra la multa de 500 pesetas que se les impuso por no declarar el trigo recolectado en una finca de su propiedad, se acordó elevarlo a la Superioridad.

Vista una solicitud de don Américo L. Méndez solicitando autorización para importar trigo, sin sujetarse a las prescripciones dictadas por la Superioridad, se acordó no estimar la pretensión en la forma que se pide.

Autoriza a varios particulares para trasladar trigo a esta Capital con las guías correspondientes.

Vista la renuncia presentada por los individuos que forman el Comité del Sindicato de harreros, quedar de ella enterada.

BALOMPIE

Mañana tendrá lugar una partida de balompié entre los equipos "Exploradores" y "Verdún", éste último de reciente constitución.

El "Verdún", estará compuesto por los jóvenes Miguel Porta, Félix Suárez, Tomás González, Juan Barroso, Víctor Perera, Juan Carballo, Manuel García, Jacinto Gutiérrez, Vicente Velázquez, José Sosa y Elías González.

El equipo Exploradores estará compuesto por jóvenes ya conocidos en este deporte.

La partida tendrá lugar en el campo de los Exploradores.

Se prepara por ambos equipos un gran encuentro en el campo del "Tenerite Sporting Club".

Vicente Bernabé Galván
Médico Cirujano
Viera y Clavijo, 5
Consultas diarias de 1 a 3

SUCESOS

Conato de incendio

Un conato de incendio en una habitación alta de una casa situada en la calle de Canalejas esquina a la Plaza d I I genero León y Castillo, de Las Palmas, propiedad de don José María Machado.

La citada habitación la ocupan la joven Gregori Quintana Rivero y su madre Angela Rivero Déniz, las que salieron de la casa momentos antes de empezar el incendio, dejando en el cuarto un bracero con fuego, en el que habían estado haciendo café. Supónese que alguna chispa del bracero prendió fuego en las ropas de una cama que estaba próxima, siendo ésta la causa del incendio.

Gracias a la pronta intervención de varios vecinos y guardias municipales, pudo ser prontamente extinguido el fuego, quedando hechos cenizas algunos muebles de la habitación.

Los hombres de mañana

En la casa de socorro del Asilo de San José de Las Palmas fué asistido el chico Sebastián Vega Santana, de 14 años de edad, hijo del vecino de la calle "Pérez Muñoz" Fernando Vega Mesa, de una herida punzante en la fosa ilíaca derecha, que le produjo en rifa con un cuchillo, el "nene" de su misma edad Lidro del Pino Alamo, hijo de la vecina de la calle "4" número 90, Manuella Alamo Armas.

Lidro del Pino desapareció y la madre ignora su paradero.

Joven envenenada

En el domicilio particular del magistrado de la Audiencia de Canaria señor Peláez, se hallaba Leoncia Di-guez de 26 años, sirvienta que fué hasta hace días del juez instrucción de Triana, señor Capin.

La referida mujer se encontraba allí accidentalmente.

Como quiera que las sirvientas del señor Peláez se encontraban atacadas de la gripe, Leoncia se ofreció a cocinar por ser esta su ocupación habitual.

Por error al confeccionar la comida cogió una botella de ácido fénico en lugar de otra de vino para poner un poco en el guisado.

Antes probó del líquido sufriendo las consecuencias de su error.

La pobre mujer fué conducida al hospital de San Martín, donde se le prestaron los auxilios indispensables, siendo su estado satisfactorio.

Hambre

El guardia Antonio Galván ha dado cuenta en la Inspección municipal de Las Palmas de haber detenido al vecino de San Roque, Domingo Suárez del Toro, por llevar varios racimos de plátanos y haber manifestado que los había sustraído en una finca de los barrancos, por tener necesidad para comer.

Servicio Telegráfico

Falta servicio

Hasta la hora de entrar en prensa la presente edición no hemos recibido nuestro servicio telegráfico de Madrid.

De Canaria

Las Palmas, 18—18'30.

Accidente desgraciado

En la mañana de hoy ha ocurrido en esta ciudad un desgraciado suceso, que ha costado la vida a una desventurada joven.

El accidente ocurrió de la siguiente forma.

Maria Santana Déniz, natural y vecina de San Isidro, en Teror, montó en la calle de León y Castillo, en la plataforma del coche tranvía número 10, en compañía de otras dos jóvenes, con el propósito de ir a la plaza del mercado, donde se proponían vender unas verduras.

Al entrar el tranvía en el cruce que existe en la calle de Triana, frente a la de Torres, el coche hizo un zig-zag, lanzando fuera de la plataforma a la infeliz Maria, que fué alcanzada por una de las ruedas del segundo coche del convoy, amputándole la pierna derecha.

Auxiliada por el personal del tranvía y una pareja de guardias de seguridad, juntamente con algunos transeúntes y viajeros, fué conducida en el acto al hospital de San Martín donde falleció a los pocos momentos.

La infeliz Maria era soltera y contaba 25 años.

El suceso ha impresionado a cuantos lo presenciaron.

El Corresponsal.

Reparto de dinero—Las corporaciones administradoras de los Pósitos de Relejo alto y Tacoronte anuncian repartos de dinero por pesetas 11.452 y 10.215 respectivamente.

Los agricultores necesitados pueden presentar sus solicitudes de préstamo en las Secretarías de aquellos ayuntamientos o en la Sección provincial de Pósitos en esta capital, durante el plazo de diez días.

El "Cádiz"—Del director general de Comunicaciones ha recibido el administrador de esta principal de Correos el siguiente telegrama:

"Vapor Cádiz de la compañía Pini llos saldrá de Barcelona 20 corriente, 21 Valencia, 22 Alicante, Málaga 24 y Cádiz 25 para Las Palmas, Santiago de Cuba y Habana; comuníquelo subalterno y anuncie público."

Angel Q Garabote pintor y empapelador. Se desean oficiales. Para más informes, dirigirse a la Cazada de la Noria, núm 1, de 11 a 1 y d. 6 a 7.

Vendo baratísimo, Colección de Manuales Soler, comprendiendo 92 volúmenes, con su mueble librería completamente nuevo Razón en esta imprenta.

Reumáticos—Ya llegó la celebrada "Fricción antireumática del Doctor Bentz's, de Londres, que tanto os preocupaba.

Es el único medicamento que causa alivio al paciente desde la primera aplicación.

Depósito exclusivo en Tenerife, Farmacia del licenciado E. Cristelly (antes Suárez Guerra), calle de San Francisco 17.

Muebles se venden por traslado de residencia. Hay juego de nogal, lavabo de piedra con espejo biselado, gramófono, sillera de mimbre, etc., y plantas.—Razón: Fraternidad, 9; de 4 a 6 de la tarde.

Dos habitaciones—Se alquilan dos habitaciones amuebladas en la calle de Consolación, número 3, al lado del Teatro.

Dan razón en la misma casa.

Clases de piano

Por profesora a niños de ambos sexos. Honorarios módicos. Jesús Nazareno, 32.

Nueva marca

Desde el 2 de Octubre actual se ha empezado a expender en esta ciudad, una nueva marca de cigarrillos de picadura granulada, confeccionados por la acreditadísima **Fábrica de tabacos** de Juan Jerez Pérez, establecida en la calle de la Curva, número 13.

Los cigarrillos llevan la marca FIGARO—EL BARCO y su precio es el de 10 céntimos y contienen 14 cigarrillos.

Curva, 13—Santa Cruz Tenerife

CASA DE COMIDAS

El dueño de la acreditada **CASA DE COMIDAS** que desde hace tiempo se hallaba instalada en la calle de Suárez Guerra, número 75 (antes San Roque), partió al público y especialmente a su numerosa clientela, que ha trasladado su establecimiento a la calle de Emilio Calzadilla, número 29 (antes San Felipe Nery), donde seguirá atendiendo con el esmero acostumbrado, los encargos que se le hagan.

Casa de comidas.—José Suárez, calle de Emilio Calzadilla, 29.

Colegio de Niños

del "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS" anexo a la Academia fundada por don Juan Gaviño en 1889

Preparación para ingreso en el Instituto, Comercio etc., etc.

Robayna, 7 y Méndez Núñez, 10.
Director, R. Gaviño.

Se compra semilla

de tártago, pagando altos precios. Dará razón, Juan Ortoll Delmotte, Doctor Allart, 27 duplicado Santa Cruz de Tenerife.

Vinos Blanco y Tinto SUPERIOR

se vende en la calle de Botón de Rosa número 3, a 0 50 pesetas el LITRO.

También se venden **PAPAS** a 20 céntimos un kilo.

Máquinas de COSER

Se vende una magnífica máquina de Bobina Central para coser y bordar, sobre mesa de 3 gabetas y cubierta, completamente nueva, en la mitad de precio.

SOL, n.º 18.

Diccionario

Se vende un diccionario francés-español y español-francés, en tomo mayor, encuadernación de lujo, edición de 1901, por Salvá, revisado, corregido y anotado con 28 mil voces por Miguel del Toro Gómez.

Contiene más de dos mil folios.

Darán razón en la Imprenta de este diario.

Escuelas de "La Benéfica"

En estas escuelas, los alumnos sólo pagan una peseta al mes, y tienen los mismos derechos que los demás socios; es decir, por una peseta mensual reciben la instrucción primaria, proveyéndoseles de planas, tiota, plumas, pizarras etc., sin hacer otros gastos más que lo que les cueste los libros.

Si enfermarse, también tienen derecho a la asistencia médica, medicinas y al socorro diario de 75 céntimos, y si desgraciadamente fallece, a todos los gastos del entierro.

Si el alumno pasa de 20 años, el socorro es de dos pesetas.

En ninguna parte del mundo se encuentra una institución que por la insignificante mensualidad de una peseta tengan los asociados las ventajas que les ofrece "La Benéfica".

Para Finados

En la imprenta de este diario, calle de San José, 36, se imprimen inscripciones en las cintas para coronas.

Rosendo González
ALFONSO XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
DE LONDRES
FUNDADA EN 1821
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

Huevos para incubar

Se venden de las razas de gallinas Brahma arañada, Plymouth Rock barreada, Padua Holandesa (negra con moña blanca) y Minor que (castellana mejorada). Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne, como por su extraordinaria belleza. Se garantiza la pureza de las razas por ser lotes selectos premiados en concursos en el extranjero. Huevos de patos Aylesbury. La mejor raza de patos que se conoce.

Conejos Gigantes de Flandes y Blancos de Angora, perfectamente aclimatados y excelentes reproductores.

Para pedidos dirigirse a
A. Cifra y Cifra
Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Le Foncier de France
ET DES COLONIES
Compañía anónima de seguros y reaseguros, fundada en el año 1885
RAMO DE MARÍTIMO
Capital social: 3.000.000 de francos
Agente en Santa Cruz de Tenerife, EMILIO MANDILLO, Doctor Allart, 55.

Preciosa colección de simpáticas estampadas a 70 céntimos. Primavera novedad. Percales finos. Fantasías seda. Vuela blanca. Pañuelos para la mano de todas clases para señoras, caballeros, señoritas y niños.

Dril tesor gran fantasía para trajes de caballeros. Encajes, Tiras bordadas finas, adornos, etc. en el **Bazar X Bazar**

TEOBALDO POWER, No. 6
Frente al edificio de la Diputación Provincial.

REUMA

Fricción antireumática del Dr. Bentz's DE LONDRES

Nuevo medicamento impuesto por las necesidades de la vida en las trincheras. Alivio desde las primeras aplicaciones. Depósito exclusivo en Tenerife, Farmacia del Ldo. E. Cristelly (antes Suárez), calle de San Francisco, 17.

GRAN SOMBRERERIA
DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ
Alfonso XIII, 44—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Único exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras. La casa de la provincia más importante en su ramo

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917
£ 7.393.667

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, Miguel Rodríguez Baeza
Apodado, Miguel Rodríguez Sacramento
Dirección: Consales, 36. Teléfono No 91.
Santa Cruz de Tenerife

Rocamora y Compañía
BARCELONA
FABRICANTES DE JABONES Y BUJÍAS
* * Marca "ROCAMORA" * *
Único Representante en el Archipiélago Canario
Juan Ortoll Delmotte